

SANTIAGO, 2 de Febrero de 1988

**DECLARACION**  
**Concertación de los partidos políticos por el NO**

Los partidos abajo firmantes reiteramos una vez más que sólo la realización de Elecciones Libres conducirá al reestablecimiento, con plena legitimidad, de la democracia en Chile. Seguiremos, por tanto, trabajando por conquistar elecciones que permitan efectivamente la libre expresión de la voluntad popular.

No obstante, a pesar de las reiteradas propuestas y demandas emanadas de los más diversos y mayoritarios sectores de la vida nacional para que se realicen elecciones libres, el actual Gobierno ha persistido empeinadamente en su decisión de convocar a plebiscito.

Ante esta continuada negativa oficial, llamamos a los chilenos a votar NO y así derrotar a Pinochet y al régimen en el plebiscito. De este modo derrotaremos también al fraude y conseguiremos la realización de las elecciones libres y competitivas que reclamamos.

Comprometemos, desde ahora, nuestra voluntad política colectiva para desarrollar una campaña de movilización popular, que logre el más amplio compromiso de participación de los más diversos sectores del país tendiente a asegurar el triunfo del NO en el Plebiscito.

A su vez, advertimos que si de acuerdo a la evaluación que oportunamente haremos en conjunto, el proceso electoral no estuviese revestido de condiciones mínimas suficientes de limpieza, lo descalificaremos. Esta evaluación atenderá, en especial, al número de inscritos en los registros electorales, la facultad operativamente eficaz de control democrático de votaciones y escrutinios, el ejercicio sin trabas de las libertades públicas, el cese de la intervención oficial y de la intimidación a la población, en especial en lo que se refiere a la estabilidad de los funcionarios públicos y municipales, particularmente en las zonas rurales, el acceso equitativo a los medios de comunicación con énfasis principal en la televisión y la posibilidad efectiva de hacer libremente campaña por el NO.

Estamos convencidos que tendremos la capacidad suficiente para contrarrestar la abrumadora publicidad y la desembozada presión oficial. Asimismo estableceremos un sistema de fiscalización y control democrático del proceso plebiscitario incluyendo votaciones y escrutinios, lo que junto con la movilización que produciremos, permitirá hacer frente a los intentos de amedrentamiento contra quienes se pronuncian por el NO.

Con el objeto de lograr la mayor eficacia en la campaña por el NO, los partidos que suscriben esta declaración establecerán las concertaciones necesarias, respetando tanto las identidades de cada cual, como sus respectivas políticas de alianzas, asegurando así la plena participación en las tareas de la campaña a las fuerzas políticas y a las organizaciones sociales comprometidas en este propósito.

Al mismo tiempo, reconocemos en el fortalecimiento de la estructura de los actuales comités de elecciones libres, volcados al NO, un importante mecanismo para el desarrollo de la campaña.

Llamamos a las organizaciones sociales del país y a todos los chilenos a incorporarse activamente a esta decisiva etapa de la lucha por el

Expresamos al país que al votar NO, el pueblo derrotará a Pinochet, al régimen y a su itinerario institucional, pronunciándose a su vez en favor de la propuesta que a continuación enunciamos:

- a) Realización al más breve plazo posible de elecciones libres de Presidente de la República, con mecanismo de segunda vuelta y por un período de cuatro años, así como de un Congreso Nacional con facultades constituyentes, íntegramente elegido por sufragio popular.
- b) Respaldo los consensos alcanzados en materia de derechos humanos, asegurar la justicia y plena vigencia de los principios consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en el Pacto Internacional de Derechos Cíviles y Políticos.
- c) Sustitución de la actual ley de partidos políticos por un texto alternativo, cuya normativa se encuadre dentro de los principios enunciados por el proyecto de ley ya elaborado por el Grupo de Estudios Constitucionales.
- d) Derogación de toda norma que establezca la proscripción ideológica o que impida el ejercicio pleno de la soberanía popular y su sustitución por aquellas que aseguren el respeto de los principios esenciales de toda democracia, como son la renovación periódica de los gobernantes por la voluntad popular, la alternancia en el gobierno, los derechos humanos, la vigencia del principio de la legalidad, el rechazo de la violencia así como de las causas que la engendran y los derechos de las minorías; y
- e) Término total e inmediato del exilio y restitución de la nacionalidad a quienes hayan sido privados de ella.

Asimismo, los partidos firmantes asumen el conjunto de las aspiraciones económicas y sociales reiteradamente expresadas por los diversos sectores del país y en especial de los más postergados.

Cumplidos los objetivos de esta concertación y aprobada, en consecuencia, la propuesta planteada en este documento al votar NO el pueblo en el plebiscito, corresponderá a los partidos políticos democráticos concordar con las FF.AA. los términos de una transición rápida y ordenada a la democracia, teniendo como marco esta propuesta.

Patricio Aylwin	Partido Demócrata Cristiano
Clodomiro Almeyda	Partido Socialista de Chile
Fernando Avila	Partido Mapu Obrero Campesino
Víctor Barrueto	Partido MAPU
Luis Fernando Luengo	Partido Radical de Chile
Luis Maira	Partido Izquierda Cristiana
Amador Navarro	Partido Socialdemocracia Chilena
Ricardo Nuñez	Partido Socialista de Chile
Wolfgang Prieur	Partido Democrático Nacional
Jose Tomás Saenz	Partido Humanista
Enrique Silva C.	Partido Radical de Chile